

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Literatura Española», adscrita al Departamento de Filología y Didáctica de la Lengua, a don Patricio Hernández Pérez, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rector de la intención de interponerlo.

Pamplona, 23 de noviembre de 1998.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

28594 *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo provisto mediante el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Recabado el informe a que hace referencia el artículo 54 del Real Decreto 364/1995 citado, y verificado el cumplimiento por parte del funcionario propuesto de los requisitos y especificaciones exigidas en la convocatoria del puesto de trabajo,

Este Rectorado, en uso de las competencias otorgadas por el artículo 68.e) de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 173/1996, de 11 de diciembre («Diario Oficial de Extremadura» del 19), ha resuelto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente Resolución, que fue convocado mediante Resolución de 13 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero).

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario nombrado, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contar a partir del día siguiente al de cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 24 de noviembre de 1998.—El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO

Puesto adjudicado: Secretario/a del Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales

Funcionario nombrado:

Don José Fernández Estévez. Documento nacional de identidad número: 36.043.174. Número de Registro de Personal: A7136-3604317468. Puesto de cese: Auxiliar Administrativo. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Universidad de Extremadura.

28595 *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1998, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Antoni Grau Saltes en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 13 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-604) en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», Departamento de Ingeniería de Sistemas, Automática e Informática Industrial, a don Antoni Grau Saltes, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 24 de noviembre de 1998.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

28596 *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1998, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Juan Climent Vilaró en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 13 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-603) en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», Departamento de Ingeniería de Sistemas, Automática e Informática Industrial, a don Juan Climent Vilaró, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 24 de noviembre de 1998.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

28597 *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1998, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Diego César Mateo Peña en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 13 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-656) en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», Departamento de Ingeniería Electrónica, a don Diego César Mateo Peña, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 24 de noviembre de 1998.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.